

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000036

UNIDAD EJECUTORA : 005 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL LLAMKASUN PERÚ

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001066

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1066010102 - Coordinación Funcional De Atención Al Ciudadano Y Archivo.								
31/05/2024	0000000187	646300091004	ESTANTE DE ÁNGULO RANURADO DE METAL 40 cm X 90 cm X 2.10 m 4 PANELES	Unidad	0.00	0.00	85.00	0.00
1066-010402 - Coordinación Funcional De Abastecimiento, Servicios Generales Y Control Patrimonial								
31/05/2024	0000000189	071100387749	SERVICIO DE MONITOREO DE SERVICIOS GENERALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
1066-010901 - Unidad Funcional De Seguimiento Y Monitoreo De Intervenciones								
31/05/2024	0000000188	071100381215	SERVICIO DE ASISTENCIA EN CIERRE DE PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,500.00
31/05/2024	0000000188	071100433803	SERVICIOS DE ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES EN TEMAS LEGALES	Servicio	0.00	1,950.00	0.00	0.00
31/05/2024	0000000188	071100434796	SERVICIO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA	Servicio	0.00	20,000.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad